

Liberales y conservadores en el siglo XIX: Un viejo debate

Juan Luis Orrego Penagos¹

Recibido: Mayo de 2003

Aceptado: Junio de 2003

Resumen

El presente artículo intenta reformular los postulados sobre los cuales actuaron y pensaron los liberales y conservadores en América Latina y el Perú luego de la Independencia de España. Se inicia con una introducción a nivel latinoamericano para luego plantear las diferencias y similitudes de los liberales (o “librecambistas”) y conservadores (o “proteccionistas”) en el escenario peruano entre 1820 y 1840.

Palabras Claves: Debate político, liberales, conservadores, siglo XIX, independencia.

Abstract

This article attempts to reformulate the assumptions upon which Conservatives and Liberals in Latin America and Peru acted after achieving independence from Spain. It begins with an introduction at the Latin American level and then proceeds to put for-

ward the differences or similarities Liberals (or “free traders”) and Conservatives (or “protectionists”) in the Peruvian scene between 1820-1840.

Key Words: *Political debate, liberal, conservatives, century XIX, independence*

... en Colombia hay una aristocracia de rango, de empleos y de riqueza, equivalente, por su influjo, por sus pretensiones y peso sobre el pueblo a la aristocracia de títulos y de nacimiento la más despótica de Europa. En aquella aristocracia entran también los clérigos, los frailes, los doctores o abogados, los militares y los ricos; pues aunque hablan de libertad y de garantías es para ellos solos que las quieren no para el pueblo que, según ellos, debe continuar bajo su opresión; quieren también la igualdad, para elevarse a los más caracterizados, pero no para nivelarse con los individuos de las clases inferiores de la sociedad: a

¹ Pontificia Universidad Católica del Perú

éstos los quieren considerar siempre como sus siervos a pesar de todo su liberalismo

(Simón Bolívar, 1828).

Casi hacia el final de su vida, como leemos en la cita anterior, el Libertador, preso de un profundo pesimismo, recorría los viejos poblados de colombianos y describía la difícil situación en la que seguían viviendo los grupos populares a pesar de todas las expectativas que habían generado las luchas por la independencia. Sin embargo, si bien esta reflexión surgió a partir de la realidad de la Gran Colombia, el diagnóstico de Bolívar podría extenderse al resto de América Latina por esos años. Entonces ¿cómo tratar de explicar esta ambivalencia liberal y la continuidad de una sociedad jerárquica e inflexible?

Las ideas surgidas con la Revolución Francesa - el primer intento importante de implantar el modelo burgués y liberal- fueron exaltadas por sus seguidores latinoamericanos como un referente histórico a pesar de su fracaso práctico. Nuevamente se intentaba trasplantar a nuestra realidad un molde foráneo, esta vez construido mentalmente desde conversaciones de salón, de gabinetes de estudio y bibliotecas. Es decir, los intentos de alcanzar objetivos políticos se vieron frente a una realidad mucho más rica y compleja de lo previsto, a pesar de lo cual los *partidos* o grupos políticos de la región fueron incapaces de imaginar soluciones originales para los problemas concretos que afectaban a sus sociedades.

La independencia política de Hispanoamérica dio inicio al ensayo de implantar los modelos de Estado-Nación que las ideologías

burguesas del Viejo Continente habían diseñado. La creación de los nuevos estados fue paralela a la formación de las *naciones*; sin embargo, el surgir de la “conciencia nacional” fue lento, parcial y sujeto a muchos obstáculos. Recordemos que durante el siglo XVIII, especialmente durante la coyuntura de la aplicación de las Reformas Borbónicas, se desarrolla un sentimiento regional criollo, un apego a la “patria” –como quisieron expresar aquí los redactores ilustrados del Mercurio Peruano- en su sentido de tierra natal. La historiografía ha demostrado cuán celoso era el sentimiento criollo frente a los burócratas, comerciantes y religiosos recién llegados de la Península. Definitivamente, no creemos que pueda llamarse sentimiento nacional a ese regionalismo natural, aliado por lo demás a una fidelidad casi general por parte de la elite de entonces a la Monarquía española².

De otro lado, durante la revolución independentista, las nuevas repúblicas no solo se constituyen en estados, sino también sientan las bases de los símbolos, forjan un mundo imaginario y definen el lenguaje político que ha marcado la vida de estas sociedades hasta el día de hoy. El discurso, básicamente, estuvo marcado por el debate entre los conceptos nación y ciudadanía. Expresiones como “patria”, “nación”, “constitución”, “ciudadano”, fueron empleadas como sustitutos a la obediencia al Rey de España.

La lealtad a un orden legalmente regulado, a una constitución, en suma, a una concepción abstracta del Estado, reemplaza a la figura del Monarca quien era el centro de las lealtades.

Cuando “pensaron” la comunidad antigua como una nación moderna y cortaron el nexo que las unía con la legitimidad histórica del

² VÉLIZ, Claudio. **La tradición centralista en América Latina**. Barcelona, Ariel. 1984. El autor señala que, si se analiza de cerca el “nacionalismo” criollo surgido luego de la Independencia, resulta diferente, al menos en un aspecto importante, del fenómeno que conocieron los europeos en el siglo XIX: en lugar de ser introspectivo, el nacionalismo republicano de América Latina era intransigentemente extrovertido, ávido por aprender e imitar todo lo procedente de Francia y Gran Bretaña y, algunas veces, vehemente en su rechazo a la herencia hispánica.

Rey, los ideólogos de la Independencia debieron enfrentarse a la definición de esta nueva idea de nación. En efecto, y a excepción de las comunidades políticas muy antiguas, unidas por un largo pasado común, toda sociedad del Antiguo Régimen no era sino una pirámide de comunidades superpuestas entre sí. Al desaparecer el Rey, quien representaba el nexo superior, ¿a qué nivel debía llevarse a cabo la asimilación del conjunto antiguo en la nación moderna? ¿a qué nivel constituir la nueva entidad política? ¿a la altura de un virreinato, de una audiencia, de una provincia, de una ciudad con su *hinterland*? Por último, las naciones, como sabemos, son invenciones recientes. Toda nación se reclama heredera de un pasado inmemorial. Como señala Benedict Anderson³, extiende su nacimiento hasta las entrañas de un tiempo difuso, impreciso y antiguo. Nunca aparece su acta de nacimiento. ¿Por qué? Porque la biografía de una nación es entendida, en la tradición nacionalista, por separado de los estados que las vieron nacer.

El desarrollo o destino de la tradición burocrática colonial en la formación de los nuevos estados es un fenómeno escasamente estudiado. Porque, de hecho, la figura paterna del Rey definida en la presencia de un padre todopoderoso, dador de leyes, máximo juez, benévolo y justo, parece haber sido la inspiradora de los afanes centralizadores de los grandes padres políticos. Para el caso de Sudamérica, especialmente el área andina, valdría la pena incursionar en los interrogantes acerca de la pérdida del padre, primero el Rey y luego Bolívar, y su relación con el desarrollo de los líderes centralistas y la aparición del caudillismo regional, que puede tener raíces en la antigua lucha de los poderes criollos regionales al interior de la burocracia colonial a todo nivel, desde el

poder de los virreinos hasta en los más pequeños “partidos” y corregimientos, luchas que se atizaron especialmente en el siglo XVIII.

En estos primeros años es interesante constatar el esfuerzo de gobernantes tan disímiles como Sucre y Santa Cruz en Bolivia, Rosas en Argentina, Francia en Paraguay, Páez en Venezuela, Portales en Chile o Flores en el Ecuador, Para alcanzar un objetivo común: establecer un orden político estable que pudiera enfrentar una realidad en la cual la pobreza material y las múltiples fracturas sociales amenazaban con ser germen de violencia. Algunos, incluso, lo hacen respaldados en un discurso de inspiración republicano-democrático.

Sin embargo, en estas difíciles circunstancias, para los nuevos gobernantes, el orden debía ser autoritario y el poder concentrado. Esto significó desechar una fórmula democrática, presente en la primera fase de la revolución, y también se desecha, por lo menos de forma explícita, la alternativa monárquica, incompatible ya con el acendrado republicanismo en las elites. Estas, se adhirieron en general, a alguna variante del constitucionalismo liberal y también lo hicieron, sorpresivamente, la mayoría de los caudillos militares que -salvo Rosas- guardaron escrupulosamente las fórmulas constitucionales, para violarlas sistemáticamente en los hechos. La doctrina liberal al estilo francés, inglés o estadounidense, inspira casi palabra por palabra a innumerables constituciones e impregna el derecho. Este se constituye en el discurso que los letrados esgrimen contra y para los débiles y dominados, convencidos de que lo hacen por su bien.

En el marco de la doctrina dominante del constitucionalismo liberal, las propuestas se caracterizaron por una gran moderación: se

³ ANDERSON, Benedict. **Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo**. México, Fondo de Cultura Económica. 1993.

trataba de ordenar y racionalizar lo existente, antes de destruir lo viejo y construir lo nuevo. Se reconocía que el fundamento del orden político no podía ser otro que la voluntad popular, pero se la mediatizaba mediante requisitos para ejercer sufragio: una propiedad, saber leer y escribir, o con asambleas de distintos grados. Esto provenía tanto de un implícito rechazo del igualitarismo social, justificado en el permanente recuerdo de la ignorancia de las masas, como del interés por impedir que las divisiones facciosas, que normalmente surgían en el seno de la elite y sus sectores periféricos, pudieran manipular a su favor a estas masas populares.

Durante las guerras de independencia y aún después de ellas, los liberales criollos creyeron que el estado se formaba tras el ideal de la homogeneidad étnica, lingüística y cultural. En este sentido, al igual que sus coetáneos europeos, no pudieron percibir que la libertad cultural y el pluralismo gozaban de mayor protección en los estados plurinacionales y pluriculturales y no en aquellos donde autoritariamente se pretendía organizar a la población desde arriba convirtiendo en cultura nacional la cultura de la élite.

Como señalábamos más arriba, las ideas liberales se difunden en América Latina sobre la base de una lectura de textos doctrinarios inspirados por otras realidades. De esta forma, algunos liberales, como el mismo Bolívar o Francisco de Miranda, pronto entendieron que, pese a todo, el centralismo (y no el modelo federal) debía regir la vida política de las nuevas naciones. Incluso en el caso de Bolívar se exigen (autoritariamente, como terminó comportándose el Libertador) monarquías que puedan pasar por repúblicas: la Federación de los Andes. De otro lado, la independencia dio inicio al ensayo de implantar los modelos de Estado-Nación que

las ideologías burguesas del Viejo Continente habían diseñado.

Una vez terminada la guerra contra España, la organización nacional en los nuevos países latinoamericanos fue particularmente difícil. Era necesario reconstruir la sociedad civil bajo nuevos criterios, fijar el sistema de libertades que teóricamente reclamaban los individuos y determinar, en consecuencia, quiénes integraban el cuerpo social o el “cuerpo de ciudadanos”. En esta dura tarea se enfrentaron liberales y conservadores (y por qué no, los centralistas y federalistas). Pero también los caudillos, capaces de movilizar a las masas populares, entraron en la lucha, desplegando aquello que alguna vez llamó José Luis Romero ⁴ la “democracia inorgánica”.

Y si en los liberales (conservadores o radicales) existía una cierta desconfianza, incluso rechazo ante esas masas anónimas, fundada en una inocultable visión elitista de la sociedad (algunos dirían posición de “clase”), desde los grupos indígenas, llaneros o gauchos se reclamaba una sociedad igualitaria que éstos fueron intuyendo desde las guerras por la independencia. Al menos eso era lo que les prometían las proclamas. Este fue otro tema que generó la violencia política en los primeros años de vida independiente.

1. Buscando las diferencias.- Para los conservadores, los liberales propiciaban la tensión social y subvertían el orden: atentaban contra la estructura heredada del coloniaje, contra la institución eclesiástica y contra el sagrado derecho a la propiedad al plantear la liberación de los esclavos o la abolición de los mayorazgos. Los liberales eran los que sembraban la semilla de la anarquía en los estratos más bajos de la población. Y, como lo recuerda Nelson Martínez Díaz: “*pese a*

⁴ ROMERO, José Luis. **El pensamiento político latinoamericano**. Buenos Aires, A-Z editora S.A. 1978.

que, con frecuencia, el sector liberal e ilustrado exhibió sus vacilaciones al poner en práctica sus propuestas teóricas, los conservadores libraron con ellos una dura batalla por el poder, acusándolos de ateos - aunque existieron liberales católicos- y de intentar destruir un modelo estable de sociedad avalado por la tradición”⁵.

Algunos piensan que no es operativo hablar de un “proyecto conservador”. Sostienen que los proyectos son construcciones, racionalizaciones, son “utopías”, de alguna manera. El pensamiento conservador no acepta todo aquello. Los conservadores se situaban en el otro extremo, lejos de toda construcción y utopía porque creen en el orden natural⁶ (Corvalán 2002). A juicio de los conservadores, habría un orden natural de las cosas y, en consecuencia, también un orden natural de la sociedad que ningún proyecto debiera cambiar. En ese sentido, piensan que todo proyecto equivale a romper ese orden diseñado por la naturaleza. No cabría, entonces, proyecto alguno sino más bien, un esfuerzo por adecuarse a ese orden. Todo esfuerzo, concluyen, en aplicar la más maravillosa de las utopías termina, inexorablemente, en el desastre, en lo contrario de lo que se perseguía. En esta línea de pensamiento, como veremos, se encontraría el Chile ordenado por Diego Portales. No podríamos, en conclusión, hablar de un “proyecto portaliano”.

En el siglo XIX ser conservador equivalía a reconocer el respeto al orden natural. En primer lugar, hay un orden social. Su rasgo principal es la desigualdad (aunque los li-

berales autoritarios también contemplaban una visión jerárquica de la sociedad). El fundamento último de esa desigualdad social residiría en la desigualdad natural existente entre los individuos. En consecuencia, la sociedad resulta necesariamente estructurándose en una serie de grupos jerarquizados, desde el más alto hasta el más bajo. Una sociedad igualitaria, como lo proponían los liberales, no solo sería imposible sino que, además, violentaría a la naturaleza. De esto se desprende que existe un orden político: el gobierno de las élites. Estas minorías selectas, únicas en dominar el arte de gobernar, serían “meritocráticas” (los más ilustrados) o, en otras versiones, hereditarias, es decir, determinadas por la sangre⁷.

Desde el punto de vista cultural, el orden natural para los conservadores, implica la adhesión a una identidad de nación que tendría su núcleo en un cierto espíritu que se materializará en las tradiciones forjadas en el pasado histórico. Esta tradición no es solo cultural o social. Es también política. Esa tradición implica gobiernos fuertes porque América Latina se habría hecho bajo la Monarquía -católica, además- y los americanos estarían adaptados a ella. Un régimen de autoridad sería consustancial a esa tradición. El espíritu, la idiosincracia o el carácter de los americanos respondería a tal tradición política y, por lo tanto, no habría que hacer otra cosa que continuar bajo esos cauces. Ahora, dentro del ropaje republicano, ese sentido de autoridad debía plasmarse en un Ejecutivo fuerte⁸. En consecuencia, la democracia no forma parte de la tradición. Es una importa-

⁵ MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson. *El federalismo: 1850-1875*. En: LUCENA SALMORAL, Manuel, et al. **Historia de América Latina: Historia contemporánea**, vol. 3. Madrid, Cátedra. 1992. p. 256.

⁶ CORVALÁN, Luis. *El proyecto conservador*. En: **Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX**. Santiago, Ediciones UCSH. 2002. pp. 55-60.

⁷ La elite chilena del siglo XIX se caracterizó por integrar en su seno a todos los elementos valiosos provenientes de los estratos más bajos. De esta manera, el componente “meritocrático” permitió la continua revitalización de la elite.

⁸ Para el caso chileno, Alberto Edwards sostuvo que los decenios conservadores del siglo XIX, que se identificarían con el apogeo del país, fueron los que más consecuentemente se alinearon con las tradiciones políticas del país.

ción artificial hecha por intelectuales afiebrados por las ideas foráneas. Las mismas críticas tendrían, más adelante, las ideas socialistas y comunistas.

Para los conservadores, en síntesis, había una identidad nacional basada en la historia, en el pasado, en las tradiciones y no había que violentarla. Más aún si esa ruptura se hacía en beneficio de lo extranjero, de lo ajeno al carácter nacional. Desde esta lógica, los liberales eran imitadores de lo foráneo o los encargados de arremeter con ideas exóticas. Los liberales eran unos afrancesados de salón, sin capacidad para valorar las tradiciones de la época virreinal, y niegan la identidad hispana (catolicismo incluido) y la herencia política de regímenes de orden y autoridad, los que serían la condición para la prosperidad y el progreso de cada país.

Hay que insistir, por último, que la clave de la política conservadora es una visión nacional de gobierno. Está al servicio de los ideales “Dios-rey-patria” y no de un proyecto político formulado por teóricos foráneos o por sus seguidores criollos. Tampoco está al servicio de algún interés personal, como fue el caso de la “dictadura teocrática” de García Moreno en Ecuador. En Chile, por ejemplo, el conservadurismo fue la antítesis de la dictadura o del gobierno de un partido⁹. Más que un proyecto nacional, el conservadurismo promueve la modernización dentro del orden. Su acción es anterior a los partidos y al espíritu de partido. En otras palabras,

pretende una política de Estado mantenida por sucesivos gobernantes, a veces durante generaciones¹⁰.

La política conservadora es ilustrada y no se mide por lo que halaga o puede halagar a la masa, a la mayoría, al pueblo inculto. No pretende ganarse su aplauso, su apoyo o su simpatía. La clave es la siguiente: en lugar de dejarse llevar por el sentir del pueblo, pretende elevarlo mediante la educación y la mejora de sus condiciones de vida, aunque eso suponga contrariar sus hábitos y costumbres. En el centro de gravedad de los gobiernos conservadores no está el pueblo, sino la minoría ilustrada, lo cual no dejó de chocar a los liberales del XIX. La política conservadora tiene metas pero no plazos. Tiene una razón de ser pedagógica y no demagógica. Al pueblo se le educa, no se le utiliza por una minoría ansiosa de conquistar y retener el poder. Por la vía paternalista, se le eleva y capacita, en lugar de explotar su ignorancia y sus inclinaciones en favor de las facciones que luchan por el poder.

Una lógica totalmente distinta tiene el pensamiento liberal. No cree, en primer término, en un orden natural. Esto supone, en consecuencia, que hay un proceso histórico ascendente, una transformación de la sociedad que transita etapas, desde las formas más primitivas hasta las más complejas y, teóricamente, superiores. Es más, esta sucesión de etapas es inevitable. La historia, hasta cierto punto, estaría regida por una ley

Esos presidentes autoritarios –Prieto, Bulnes, Montt– fueron tan poderosos como los monarcas de la colonia. Sostiene, incluso, que esos gobiernos conservadores fueron una suerte de monarquía pero sin el principio dinástico. El presidente tenía los mismos poderes que un Rey, incluso dejaba a su sucesor, que solía ser su Ministro del Interior. Claro que había una elección formal, pero esta era de candidato único. Para Chile –continúa Edwards– esa tradición de gobiernos fuertes se sustentó en la historia del país. **La fronda aristocrática en Chile**. Santiago, Editorial del Pacífico. 1945.

⁹ BRAVO LIRA, Bernardino. *Gobiernos conservadores y proyectos nacionales en Chile*. En: **Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX**. Santiago, Ediciones UCSH. 2002. pp. 39-53.

¹⁰ “Este fue, sin ir más lejos, el caso de Chile desde Manso de Velasco, quien se enfrentó al virrey del Perú para hacer valer los intereses del reino, hasta Portales, quien se empeñó en deshacer la Confederación Perú-Boliviana, y Montt, en la guerra con España. Eso hizo grande a Chile. De ser uno más entre los reinos indios, se convirtió en la primera potencia del Pacífico Sur”. BRAVO LIRA. **Ob.Cit.** p. 52.

objetiva, cuya razón de ser consistiría en avanzar hasta etapas de mayor racionalidad, es decir, el progreso según el ideal de modernidad. Los liberales creen que el progreso es algo indefinido. Por ello, el progreso humano se aceleraría en el momento en que los hombres, liberándose de prejuicios y de la ignorancia, se asuman en seres racionales y capaces de moldear el mundo según lo dictado por la razón. Por ello, sí sería apropiado hablar de “proyecto liberal”. La realidad, entonces, es susceptible de ser construida, modelada. Y ello es fruto del quehacer humano y no de un inmutable orden natural.

En este sentido, los liberales creían que esto podía aplicarse a la sociedad al construirse un nuevo orden social. En otras palabras: la razón puede imaginar un orden social, político y económico acorde a sus postulados. Ese orden, siempre y cuando permanezcamos fieles a él, ha de llevarse a la práctica, convirtiéndose así en proyecto, por un lado, y en crítica, por el otro; es decir, una crítica al orden social preexistente. En este “proyecto liberal” lo esencial es la reivindicación de la libertad en su sentido político, económico y espiritual. La libertad se centra en el individuo. Las libertades son individuales. El orden político, por lo tanto, debe estar en función de aquellas, lo cual se manifiesta en el sistema constitucional y en el gobierno impersonal de la ley ajeno a toda arbitrariedad, basado en el consentimiento ciudadano, en el contexto de garantías a cada individuo –como las de propiedad, libertad, pensamiento, etc.- concebidas como derechos naturales que la Constitución hace suyos y asegura. En este sentido, como es sabido, el liberalismo es individualista, lo que contrasta con cierta tendencia comunitaria del conservadurismo¹¹.

Muchos liberales de entonces, como el chileno Victorino Lastarria o el poeta argentino Esteban Echevarría, criticaron el legado de España y reverdecieron el mito de la Leyenda Negra. Este nuevo oscurantismo los llevó a volverse contra su propia herencia cultural e intercambiar tres siglos de historia viva por las novedades importadas de París y Londres. Incluso llegaron a glorificar los símbolos de las sociedades prehispánicas, estratégicamente distantes, motivados por el deseo de minimizar la importancia relativa de la participación ibérica en la formación de las nuevas naciones. Este esquema ideológico era claramente un eco de la idealización de los pueblos germánicos –los bárbaros- muy en boga en Europa, lo que les condujo a glorificar al indio como supuestamente había sido antes de la llegada del hombre blanco al Nuevo Mundo. Asimismo, arremeter contra los conquistadores por haber destruido grandes civilizaciones al transformar a aquellos salvajes nobles y ricos del pasado en los melancólicos y abúlicos indios del presente (Véliz 1984).

A partir de 1840, los liberales latinoamericanos, en muchos aspectos, perseguían lo mismo que sus progenitores de la Independencia, es decir los de la década de 1820. Pero esta generación dotó a su liberalismo de un nuevo espíritu e intensidad, creyendo que sus antecesores habían fracasado en implantar plenamente la ideología liberal en sus países. Siguieron defendiendo concepciones individualistas del estado, la sociedad y la economía. Pero pretendieron ser más absolutos en su individualismo y más fervientes en su retórica liberadora: “no sólo reclamaron libertades individuales sino también la libertad de conciencia, prensa, educación y comercio - en Nueva Granada hasta el punto de autori-

¹¹ CORVALÁN. *Ob.Cit.*

zar una libertad absoluta en la compra de armas-. No sólo pidieron el sistema judicial de tribunales y la abolición de la pena de muerte, sino también que la constitución reconocía el derecho a la insurrección”¹².

Hicieron énfasis en el individualismo liberal y en el ideal de la igualdad ante la ley, objetivos que habían quedado pendientes tras la Independencia. Buscaron racionalizar la economía. Ello suponía abolir impuestos que inhibían la actividad económica y que sobrevivían desde el pasado colonial (alcabalas, diezmos y monopolios gubernamentales). Se opusieron a la intervención de los gobiernos en la vida económica ya fuera en empresas públicas, otorgando monopolios a empresas privadas o decretando tarifas arancelarias proteccionistas. La defensa de la igualdad suponía, como veremos más adelante, eliminar los privilegios de la Iglesia (y también del Ejército). Rechazaron la propiedad consuetudinaria y abogaron por la abolición de la esclavitud y la incorporación de las comunidades indígenas a la “cultura oficial” capitalista. En síntesis, casi estaba todo por hacer.

2. Perú: “librecambistas” y “proteccionistas”.- Es una tarea complicada definir a los grupos políticos peruanos en los veinte primeros años de vida independiente. El desorden, la corrupción y el caudillismo hacían que la gente cambiara sus “lealtades” constantemente, especialmente los grupos populares. Asimismo, habría que considerar la desilusión de estos sectores que esperaban demasiado de los nuevos gobiernos. En este sentido, el viajero suizo Jacobo von Tshudi, testigo del ingreso de Santa Cruz a Lima, en 1838, nos presenta el ambiente que se vivió por la llegada de los bolivianos: “*Abrazaron el caballo de Santa Cruz y lo besaron desde*

los cascos hasta las orejas, levantaron a los generales de sus sillas y casi los ahorcaron por tanta ternura. ¡Y era la misma gente que, hacía pocas semanas, celebró con el mismo entusiasmo a Orbegoso, que se había levantado contra Santa Cruz, así como construyeron arcos de triunfo cuando Gamarra entró a Lima encabezando un ejército enemigo!”¹³.

Una lectura más reflexiva del siglo XIX nos crea dudas respecto a si existió un liberalismo peruano. En el plano teórico, doctrinario, las diferencias entre liberales y conservadores eran claras. Los primeros se sentían hijos del Siglo de las Luces, defendían una concepción individualista del mundo, tributaria de las propuestas de Locke, Rousseau y Montesquieu. Por lo tanto, el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, su base doctrinal no consideraba a la Providencia ni a la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo de la sociedad del Antiguo Régimen. Los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente los logrados por Estados Unidos.

Los conservadores, en cambio, se vinculaban con las mejores manifestaciones del pasado asumido como paradigma y definido como “tradición”; es decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen va-

¹² SAFFORD, Frank. *Política, ideología y sociedad*. En: BETHELL, Leslie ed. **Historia de América Latina. América Latina independiente, 1820-1870**, vol. 6. Barcelona. Crítica. 1991. p. 82.

¹³ TSCHUDI, Johann Jacob von. **El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842**. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2003. p. 56.

lores permanentes y superiores. Es por ello que el influyente Bartolomé Herrera, defendía la obra de España y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel fundamental. Pero la defensa de la “tradición” no estaba reñida con el progreso, siempre y cuando no altere el “orden natural” del mundo.

Los conservadores responsabilizaban a los liberales del caos y la anarquía, así como del empobrecimiento y la decadencia de la joven república. Quizá tenían razón. Los liberales defendían el derecho de movilizar a la plebe en su lucha contra los conservadores. En realidad, incorporaban en sus movimientos a montoneros, bandoleros y malhechores acentuando el caos y la violencia. Sus contradicciones resultaban, a veces, sorprendentes. Una de las razones es que siempre demostraron poca capacidad para interpretar y aceptar las diferencias heredadas de la sociedad virreinal. El jurista y enigmático Manuel Lorenzo de Vidaurre, reputado liberal, en 1827, al pedir sentencias para los acusados de apoyar un levantamiento, escribía: “*Son indios, negros, personas estúpidas, que oyen voz de naturaleza que impele la defensa de los derechos: no saben las reglas establecidas entre nosotros. Pocos son los discípulos de Locke*”¹⁴. Como vemos, al referirse a la plebe se les agotaba todo su liberalismo. Sin embargo, en 1835, en su *Proyecto de Código Civil Peruano*, era un convencido de la igualdad entre los hombres y la eliminación de las diferencias ante la ley: “*¿Qué distinción podré hacer entre siervos y libres? ¿Entre vasallos y soberanos? ¿Entre nobles y plebeyos? Mi pulso hubiera temblado, mi*

conciencia hubiera reprendido, el siglo me hubiera acusado... Entre nosotros todos los hombres nacen iguales, se desconocen las jerarquías, el respeto debido a los magistrados es el respeto que el ciudadano se debe a sí mismo: obedece la ley, no obedece al hombre”¹⁵. Al menos Gamarra, un caudillo autoritario era, según los parámetros de la época, más “realista” y “consecuente” cuando se refería a la plebe, en 1835, en los siguientes términos: “*De nada sirve apoyarse en la opinión del pueblo: jamás se ha dado este nombre a una turba compuesta de mercenarios sin garantía, de descamisados frenéticos, de hombres cubiertos de crímenes*”¹⁶.

Para los liberales el mantenimiento del tributo indígena era, teóricamente, un contradictorio. Se trataba de un impuesto corporativo reñido con un orden republicano basado en el principio de igualdad. Pero, como sabemos, la penuria fiscal en estos primeros veinte años, hizo inviable su abolición. La joven república, entonces, tuvo que vivir con esta suerte de “excepción” hasta que, en los tiempos del guano, la contribución fue suspendida (1854) y su vacío fue cubierto con los ingresos del abono. Sin embargo, en 1867, un grupo “liberal” encabezado por José Casimiro Ulloa, pidió la restitución del tributo basándose en el principio de la “igualdad de los ciudadanos”. Y, siguiendo con la relación entre los liberales y los grupos populares, no podemos dejar de mencionar el caso de numerosos empresarios y políticos, teóricamente hijos de la Libertad que, antes de 1854, tenían esclavos o se beneficiaban del trabajo servil de los chinos en sus propiedades rurales. El “liberal” Domingo Elías, por ejemplo,

¹⁴ Citado por WALKER, Charles. *Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas*. En: **Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX**. Lima, Instituto de Apoyo Agrario. 1990. p. 113.

¹⁵ **Proyecto de Código Civil Peruano**. Lima, 1835.

¹⁶ Citado por WALKER, Charles. *Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas*. En: **Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX**. Lima, Instituto de Apoyo Agrario. 1990. p. 112.

era propietario de numerosos esclavos y, entre 1849 y 1853, tuvo el monopolio para traer peones chinos al país. Él mismo los utilizaba en el “carguío del guano” en las islas de Chíncha y en sus fundos en Ica.

Por otro lado, los liberales criollos defendieron la libertad de cultos basada en la supremacía de la conciencia del individuo. Su defensor más radical fue el sacerdote tacneño Francisco de Paula Gonzáles Vigil. En su *Defensa de la autoridad de los gobiernos* afirmaba que la conciencia de una persona es exclusivamente suya y, por lo tanto, se ubica más allá de la jurisdicción del Estado. Habla del “ateísmo político” y, recogiendo el ejemplo de los Estados Unidos, había que evitar el culto a un “Dios nacional” e impulsar la tolerancia a todas las confesiones¹⁷. De otro lado, al igual que los ilustrados del XVIII, los liberales eras “deístas”, es decir, concebían a Dios como un “Ser Supremo”, creador del universo, pero que no se ocupa de sus criaturas, de tal forma que sus hijos son dueños de su propia libertad y destino. El “deísmo” influiría en la masonería, cuya versión criolla corresponde a la del liberal Francisco Javier Mariátegui, presidente de la Corte Suprema, o a Mariano Amézaga, profesor del Colegio Guadalupe.

Si en la teoría las diferencias eran relativamente claras, en la práctica siempre resultó difícil la confrontación entre liberales y conservadores. Hay cercanía respecto a su percepción negativa de la plebe. En este sentido, debemos tener en cuenta que ambos grupos descendían de la sociedad virreinal, tan jerárquica e inflexible. Es por ello que a mediados de siglo, al igual que sus pares en el resto de América Latina, los liberales peruanos adoptaron posturas centralistas y autori-

tarias, dejando atrás el federalismo y a los sectores populares.

Paul Gootenberg¹⁸ intentó demostrar que, en la práctica, en lo único que se diferenciaron estos grupos fue en la política comercial que se debía adoptar. Su tesis central es que tras la separación de España el Perú no cayó bajo el dominio británico y se frustró la posibilidad de implementar el “libre comercio”. El país cayó más bien en un aislamiento comercial y financiero y que la anarquía de estos 20 años fue la mejor defensa del país frente a las intenciones del imperialismo (británico, francés y norteamericano) por establecer el liberalismo comercial. Sostiene, además, que, dentro del caos, hubo una suerte de “soberanía económica”, alentada por la elite limeña que impuso medidas comerciales proteccionistas hasta 1850.

Estas fuerzas “nacionalistas”, comúnmente llamadas “conservadoras”, frustraron exitosamente los intentos de quienes pretendían establecer una política de libre comercio. Era un grupo anti-liberal, muy compacto, que combinaba diversos rasgos de proteccionismo, estatismo, intervencionismo y corporativismo y que envolvía esta amalgama con un discurso “nacionalista”. Su base era Lima y demandaba una elevada tarifa aduanera para las mercancías extranjeras con el fin de proteger los artículos nativos y mantener un mercado cerrado con Chile de azúcar por trigo, intercambio que se remontaba al siglo XVIII. Junto a la élite limeña encontraríamos a los artesanos y tenderos de la Capital, los terratenientes de la costa norte y central (productores de azúcar, algodón y vid), la red de obreros del interior y los caudillos que defendían sus intereses: Gamarra, Gutiérrez de la Fuente, Salaverry, San Román y Castilla, entre otros.

¹⁷ KLAIBER, Jeffrey. *La Iglesia en el Perú*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 1988.

¹⁸ GOOTENBERG, Paul. *Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*. New Jersey, Princeton University. 1989.

En cambio, la primera generación de “librecambistas” no era un grupo numeroso ni pertenecía a los grupos dominantes entre 1820 y 1845. Estaba conformado por los comerciantes extranjeros asentados en Lima y Arequipa, los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, los intelectuales “bolivarianos” y la elite arequipeña. En este sentido, Gootenberg resalta las gestiones infructuosas de los cónsules de las potencias extranjeras ante los “gobiernos” de turno para lograr tarifas bajas de importación, garantías para sus comerciantes y tratados para establecer un sistema liberal de comercio. Descubrió, además, que no fue el imperio de Su Majestad – como antes se suponía – el que más presionó para que se abrieran los puertos sino los Estados Unidos. El gobierno de Washington, a través de su infatigable encargado de negocios, Samuel Larned, pretendió atraer a los miembros liberales de la elite peruana e influenciar en la opinión pública – aun financiando periódicos – a favor de sus intereses. Cansado de sus continuos fracasos, Larned dejó de batallar y se retiró del Perú a fines de la década de 1830¹⁹. Los británicos, en cambio, cuando vieron desvanecerse sus esperanzas liberales, fueron los primeros en alejarse de la política peruana y sólo adoptaron posturas defensivas contra los permanentes ataques de los “nacionalistas”. Dos veces los cónsules se retiraron, en 1828-33 y 1839-45. Los franceses fueron quienes menos se entrometieron. Sólo estuvieron interesados en proteger el pequeño tráfico de artículos de lujo que realizaban los minoristas galos²⁰.

Los caudillos liberales, llamados “bolivarianos”, vinculados a las aspiraciones de comercio libre del regionalismo sureño – como Nieto, Vivanco, Vidal, Orbegoso y Santa Cruz – carecieron de apoyo tanto en Lima como en el estratégico norte y al interior del país²¹. Al igual que Bolívar, carecieron de una base social amplia y segura en el territorio. El ejemplo de la Confederación Perú-boliviana demuestra cómo siguieron dependiendo de fuerzas externas que determinaron su derrota con la invasión del “partido” de militares “nacionalistas” apoyados por Chile. Por su lado, sus intelectuales – como Manuel Lorenzo Vidaurre, José María de Pando, Manuel García del Río y Manuel del Río –, herederos también de la ocupación bolivariana, demandaban no sólo la reducción de las tarifas aduaneras sino el desarrollo de un modelo económico orientado a la exportación al mercado europeo²². Pero permanecieron como simples ideólogos y sin ningún apoyo de la élite. La llamada “élite sureña”, con su centro en Arequipa, por su temprana inserción al mercado inglés a través de la exportación, por los puertos de Islay y Arica, de lanas, salitre y quina, defendía el libre comercio y veía al mercado de Bolivia (Alto Perú) como La Meca para sus intereses. Su derrota en la Confederación, entonces, la habría debilitado.

Pero la razón más importante – continúa Gootenberg – del fracaso de esta primera generación de liberales fue la fragilidad política del país. No encontraron un Estado local fuerte y estable capaz de manejar el libre comercio, la integración financiera, convenios

¹⁹ GOOTENBERG, Paul. **Tejidos y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840**. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1989.

²⁰ El autor, sin embargo, no menciona que los franceses, para proteger sus intereses, amenazaron con bombardear el Callao y a la Escuadra peruana.

²¹ En este punto, se soslaya el gran apoyo popular que recibió Orbegoso en Lima cuando la revolución de enero de 1834.

²² Es muy cuestionable calificar de “liberal” a José María de Pando quien, volvió a España al amparo de la monarquía y organizó luego en Lima su conocida tertulia conservadora. De otro lado, en *Vidaurre contra Vidaurre*, Manuel Lorenzo de Vidaurre abandona ideológicamente a Bolívar.

y estabilidad económica, elementos esenciales para una política de liberalización. De otro lado, los cónsules no podían hallar una élite nativa colaboradora y confiable. La ida y venida de gobernantes, burócratas y políticas, así como el caos social y la depresión material hacían fracasar cualquier incentivo liberalizador. Digamos que el arma secreta del Perú contra las presiones del imperialismo era su absoluta impredecibilidad. Apunta que habría que tener en cuenta que se trataba de Estado empírico, en formación, nacido del molde hispánico, cuya clase dominante mantenía la herencia de la soberanía diplomática, en parte originada de la tradición anti-anglosajona. Incluso los ideólogos más liberales, como Pando y Vidaurre, resistieron a las presiones externas. En suma, lo cierto es que, en vez de promover a la liberalización, la intervención extranjera intensificó el proteccionismo.

Este “nacionalismo”, propio del partido proteccionista es -para Gootenberg- un

elemento clave para entender la formación del Estado peruano. Al momento de la Independencia las élites peruanas carecían de una conciencia nacional. Existía un Estado artificial dividido por regionalismos, el desmembramiento externo (como en los tiempos de la Confederación) y las presiones políticas de las potencias de Ultramar. En ese escenario, el territorio peruano bien pudo terminar balcanizado como la Gran Colombia o las federaciones centroamericanas. Sin embargo, esto fue evitado por la rápida formación de una élite en las décadas de 1820 y 1830 que, alimentada por un temprano nacionalismo económico, transformó los intereses de Lima y la costa central y norte en un Estado. En estos años, su lucha contra los “extranjeros” aceleraba el “nacionalismo” de los hijos del país. En conclusión, sin esa temprana, a veces incoherente, pero oportuna dosis en defensa de la economía local el Perú, quizá, no habría podido continuar como Estado.*

